

ESPACIOS NATURALES PARA TODOS

Aragón cuenta con espacios naturales desconocidos para muchos, incluso dentro de nuestra propia Comunidad Autónoma. Conocerlos y disfrutarlos no puede ni debe estar reñido con la conservación de estos ecosistemas, y el acceso a estos lugares no puede ser un privilegio para la mayoría, e inalcanzable para un sector de la población. Las personas con alguna discapacidad física son las que encuentran más dificultades para acceder al patrimonio natural y por ello, desde el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón hemos emprendido líneas de trabajo que permitan que los espacios naturales podamos disfrutarlos todos.

Uno de los lugares naturales más espectaculares de Aragón y más famosos es el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, declarado en el año 1918 y ampliado en 1982. Con una superficie de 15.608 hectáreas, incluye términos municipales de cinco municipios y desde julio del pasado año, las competencias de la gestión del Parque Nacional son de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La última de las iniciativas que apuestan por mejorar la accesibilidad a los espacios naturales ha sido la instalación en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido de unas sillas todo terreno, que permiten que las personas con discapacidad de movilidad puedan disfrutar de la visita de más del 60% de los senderos de este espacio. Este servicio, que se ofrece de manera gratuita previa reserva en los teléfonos del Parque Nacional, se enmarca en los trabajos de mejora de accesibilidad puestos en marcha por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. De momento, el servicio está compuesto por cuatro sillas emplazadas en diversos sectores del Parque Nacional, de tal forma que puedan visitarse las distintas áreas que conforman el espacio natural.


Las sillas disponen de un asiento con reposacabezas dotado de cinchas, apoyadas en una única rueda, dotada de amortiguación y de frenos de disco. Este sistema, que necesita de un mínimo de dos personas de apoyo, permite salvar desniveles y acceder a lugares a los que no sería posible con cualquier otro vehículo. Con la puesta a disposición de estas sillas lo que pretende el Departamento de Me-

dio Ambiente es abrir los espacios naturales a todos, trabajando en la integración social y en la igualdad de posibilidades para todos los aragoneses y visitantes.

Pero no se trata de una iniciativa aislada. La Orden de Subvenciones para el área de influencia del Parque Nacional de Ordesa puesta en marcha por el Departamento de Medio Ambiente incluye este año una línea específica de ayudas con el objetivo de reducir las barreras arquitectónicas en establecimientos hoteleros y adaptar las habitaciones a personas con discapacidad.

En respuesta a esta demanda social también hace que se han puesto en marcha otras iniciativas en distintos espacios naturales de la Red Natural de Aragón, como la adecuación de caminos para adaptarlos al tránsito de sillas de ruedas o la eliminación de las barreras arquitectónicas en los centros de interpretación que muestran la información de los espacios.

El Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara es un espacio pionero en Aragón en la apuesta por la mejora de la accesibilidad. Así, desde la gerencia de desarrollo socioeconómico del Parque Natural se ha puesto en marcha un plan de turismo ambiental para adecuar los servicios de este espacio y sus accesos a las personas con discapacidad. Dentro de este marco, este otoño se han organizado las II Jornadas de Accesibilidad, con talleres de accesibilidad que muestran experiencias prácticas y medios utilizados con personas discapacitadas en viajes y actividades del medio natural.

Todas estas iniciativas persiguen dos objetivos claros: la integración social y la igualdad de oportunidades. Los espacios naturales son un patrimonio de todos, pero desde el Departamento de Medio Ambiente estamos convencidos de que deben ser un patrimonio que podamos disfrutar todos. 

Alfredo Portero Garcés
Director General de Desarrollo
Sostenible y Biodiversidad
Departamento de Medio Ambiente
del Gobierno de Aragón

